

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4736-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil GBM de Honduras**, con Registro Tributario Nacional No. **08019002278467** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Juan Carlos Almendarez Flores** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Nelly Yadira Nuñez Meza** con carnet de colegiación No. **08019002278467** presentó solicitud en fecha 19/12/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4736-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil GBM de Honduras**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Febrero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 22 febrero 2024

Válido hasta 22 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **005c21c3-2952-4287-ac62-333115e0e43f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42410>

Expediente No.	42410
Sociedad Mercantil Nacional	GBM de Honduras
No. de Resolución	4736-2024
No. de Certificación	4736
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	22/02/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Software de diseño asistido por computadora (AUTOCAD), Computadora personal (PC) o portátil, Mantenimiento y reparación de equipo de computación, Alquiler de equipo de computación, Mantenimiento o apoyo del hardware de la computadora
Registro Tributario Numérico	08019002278467
Certificación del Órgano Societario	GENERAL BUSINESS MACHINE CORPORATION (GBM CORPORATION), RAMON JAVIER AGUILERA REVELO, GABRIELA GUTIERREZ
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	ALTOS DEL MOLINÓN.
Teléfono	99700664
Correo Electrónico	bufete Nuñez.asociados22@gmail.com

Fecha de Emisión: 22 febrero 2024

Válido hasta 22 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **005c21c3-2952-4287-ac62-333115e0e43f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42410>